

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes. 2'50 ptas
Un año. 25

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLVII. Jerez de la Frontera; Miércoles 28 de Agosto de 1901. Núm. 14.184

El Guadalete

LA JUNTA MUNICIPAL.

En el pleito pendiente entre los políticos que mangonean en la administración municipal y el vecindario que contribuye con su dinero á pagar los capítulos de gastos que figuran en los presupuestos anuales, hay, gracias á la previsión de los legisladores, un Tribunal superior que ha de fallar definitivamente y en estricta justicia: la Junta Municipal. Este organismo, único, en que hasta cierto punto no puede entrar la política, ofrece á los contribuyentes garantías de que su dinero será bien invertido y de que la administración de los intereses municipales encomendada al Municipio, ha de pasar por la severa fiscalización de los que legítimamente representan todas las fuerzas contributivas de la ciudad.

Las dos funciones señaladas por la Ley á la Junta Municipal, revelan cuál es la importantísima misión que á ella está encomendada: la aprobación de los presupuestos y la aprobación también de las cuentas municipales. Es decir, el programa de ingresos y de gastos, al cual se ha de atener el Ayuntamiento necesariamente en su gestión, y luego, la investigación de cómo se ha efectuado la inversión de los fondos que, con arreglo á la autorización que entraña el presupuesto, se concedió á los concejales.

Toda la vida municipal está, pues, en manos de la Junta. Ella, y solo ella, autoriza los gastos é ingresos; ella, y sólo ella, tiene autoridad para aprobar ó desaprobar la inversión que durante el año que rije el presupuesto, se ha dado á los fondos municipales.

Por esa razón, no hay cargo alguno dentro del organismo que forma el Municipio, más elevado, más noble y honroso que el de asociado, porque en sus manos deposita la Ley los intereses de todos sus convecinos, el juicio que ha de merecer el propio Municipio y hasta el honor y el nombre de la ciudad.

El ejercicio del elevado cargo de asociado, demanda, pues, una rectitud y una elevación de miras absolutas, y exige la más completa imparcialidad y el apartamiento de todo estímulo bastardo y de todo interés secundario. Van los asociados á la Junta, sólo para servir á su pueblo, para juzgar libremente de lo que conviene ó perjudica á los intereses locales sin atender presiones de caciques, y en uso de uno de los derechos más sagrados que las leyes modernas reconocen á los ciudadanos: el de administrarse y gobernarse por sí mismos.

En el año anterior, y ante aquel proyecto de presupuestos tan disparatado y escandaloso, que ocupó por largo tiempo la atención pública, la Junta Municipal de Jerez trazó una página honrosa é inolvidable en su historia; la mayoría de los dignos convecinos que la formaban, se inspiró en la verdadera opinión y en los legítimos intereses del vecindario, y con laudable entereza y virilidad digna de ejemplo, rechazó en dos sesiones memorables el proyecto impopular y ruinoso, á pesar de todas las presiones, amenazas y ardidés de la peor laya puestos en juego para obligarla á cometer lo que hubiera sido una iniquidad. La población entera aplaudió á aquellos dignísimos convecinos y sus nombres no serán fácilmente olvidados.

Hoy, aquellos presuestos rechazados, vuelven en lo que tenían de más ruinosos é impopulares, á ser impuestos por una mayoría de concejales que empieza por demostrar su inconsciencia aprobando hoy lo que rechazó ayer, y aliados por modo incomprensible los que

entonces figuraron en diversos campos se aprestan á imponer al pueblo lo que la Junta de asociados rechazó.

No forman hoy la Junta Municipal los mismos convecinos que en el año anterior la constituían; cumplido el tiempo legal para el desempeño de su cargo, pudieron retirarse á sus hogares satisfechos de haber cumplido sus deberes y de haber merecido el aplauso y el reconocimiento de sus conciudadanos: una nueva Junta ha sido nombrada, y ella es la que ha de conocer del actual proyecto de presupuestos.

No es dudoso que los nuevos asociados han de seguir el noble y viril ejemplo de sus dignos predecesores: nosotros no abrigamos sobre ello la menor duda; entre los asociados, figuran nombres de personas dignísimas y respetables y todos sin distinción han de merecer también el elogio público, si, como es de esperar, saben inspirarse en el bien de sus convecinos y en lo que la justicia y su propio convencimiento reclaman de consenso.

Para recuerdo de nuestros lectores y por estar fija la atención pública en la Junta Municipal, publicamos á continuación los nombres de los señores que ejercen este año el honroso cargo de Asociados. Son los siguientes:

- D. Miguel Morales Ubreva.
- D. Salvador García del Salto.
- Sr. Conde de los Andes.
- D. Manuel García Piñero.
- D. Salvador Alberto Mateos.
- D. Cristóbal Fernández Díaz.
- D. Juan P. Aladro.
- D. Francisco Roldán Gil.
- D. José Ivison O'Neale.
- D. Nicolás Domínguez.
- D. Adolfo de la Viesca.
- D. Gaspar Aranda.
- D. José Domecq Villavicencio.
- D. Vicente Romero Romero.
- D. Diego Venegas.
- D. José Garvey.
- D. Francisco Velarde.
- D. Enrique Ricca.
- D. Manuel Crespo Lema.
- D. Juan J. López de la Riva.
- D. Pedro Burgos.
- D. Enrique Correa.
- D. Francisco Ojeda Huisa.
- D. José López Lamadrid.
- D. Manuel C. González.
- D. Agustín Palomino.
- D. Rodrigo Pomar.
- D. José Ramírez Ysasi.
- D. Pedro Bento del Campo.
- D. Leoncio Santos.
- D. Fernando Silvera.
- D. Luis Piñero.
- D. Hilario Lacro.
- D. Fernando Mejías.
- D. Justo Martínez y García de la Peña.

Un rumor importante

Con el anterior epígrafe ha publicado la *Correspondencia de España* el siguiente artículo, que ha sido muy comentado.

«Sabemos que entre personas muy autorizadas del partido republicano ha circulado el rumor, por unos recibido con protestas y por otros con menos iras en la palabra y menos violencias en el concepto, de estar filtrándose en aquella agrupación la idea de hacer una campaña parlamentaria para pedir á la monarquía algunas soluciones radicales á cambio del reconocimiento de la legalidad, declarando accidental la forma de gobierno.»

Sabemos también que se negará la certeza del rumor, que se rechazará el propósito; pero sabemos que lo abrigan con mucho gusto importantes elementos

democráticos y republicanos de provincias.

¿Llegará á hacerse pública la intención, prosperará la idea, se le dará forma y realidad en el Parlamento? Eso no lo sabemos; pero entendemos que eso deben procurarlo todos los defensores convencidos de la monarquía, todos los monárquicos que no pongan el régimen de su organismo sobre el del país, ni el sistema de sus nervios sobre el sistema constitucional.

Sería gran conquista para el señor Sagasta, y gran recuerdo de la situación que preside.

El elemento histórico republicano, los que no acertaron á conservar la república ni á restaurarla, pueden no renunciar á la consecuencia en sus tenacidades sino les queda mejor vestidura con que pasar á la historia; pero los republicanos, sin otros compromisos que los adquiridos con los libros de su escuela, sin haber empeñado á nadie en revoluciones ni en pronunciamientos, retirados á su cátedra ó á su bufete, apenas conocidos en la vida pública ó aclamados en su primera aparición, tanto harán por sus doctrinas manteniéndolas como procurando servirles en el ejercicio de las funciones oficiales.

Por la forma de gobierno ya no se pelea más que en España. La república francesa tiene su mayor amigo en el señor de todas las Rusias, y la liberal Inglaterra quizá busca su aliado en el Cesar de Alemania. Las luchas y las contiendas de mañana serán por las reformas sociales, no por las reformas políticas. Conocidos los problemas del porvenir, lo necesario es su estudio para la conveniente resolución. Y la mayor suma de voluntades bajo el régimen existente sería el primer acierto para allanar obstáculos y prevenir y evitar dificultades y conflictos.

Se confirmará públicamente el rumor que apuntamos, ó lo sofocarán las pasiones de partido; pero si existe el propósito, como se nos asegura, toca á los monárquicos fomentarlo y favorecerlo.

El Sr. Sánchez Moguel

El *Diario de Cádiz* inserta ayer la siguiente interesante narración:

Su viaje por Africa.—Detalles de lo ocurrido.—Moros rifeños.—La seguridad personal no existe en Marruecos.

En un telegrama publicado en nuestra *Hoja* de anoche, se decía que *El Liberal* hablaba de atropellos de que fué objeto en su reciente viaje por Africa, el ilustre catedrático de la Universidad Central Excmo. Sr. Sánchez Moguel.

Como el eximio literato continúa siendo nuestro huésped, lo visitamos anoche, y fué tan amable que nos contó todo lo ocurrido.

Empezamos por preguntarle si conocía el suelto de *El Liberal*, antes de que se hubiera publicado y nos contestó:

—Lo primero que he sabido de dicho suelto es lo que publica el *Diario* en uno de sus telegramas: soy completamente ajeno á esa información y no puedo calcular quién sea su autor. Si hubiera creído que debía dar cuenta de lo que me ocurrió en mi viaje desde Ceuta á Tetuán, lo hubiera hecho bajo mi firma, y tratándose de *El Liberal*, hubiera podido contar con la buena amistad de D. Miguel Moya y D. Alfredo Vincentí, con quienes me une una antigua, constante y buena amistad.

—El viaje de Vd. tenía alguna misión especial ó reservada, dada la significación que Vd. ostenta y sus relaciones con personajes políticos?

—Ninguna en absoluto. Yo fui por mi propia y única iniciativa, según ha dicho ya el *Diario* al referir una conversación mia en el Ateneo; y mi objeto era hacer un estudio de los judíos españoles en Marruecos y muy especialmente de su literatura y uso de la lengua castellana.

Hace algunos años que no venía por mi tierra y aprovechando la ocasión de estar en Cádiz con mi hermana, decidí ir á Tanger para dedicarme á los estudios indicados.

En aquella plaza africana me dió toda

clase de facilidades nuestro ministro el ilustrado y digno diplomático Sr. don Emilio Ojeda y logré cuantos datos deseaba.

A dicho señor, á su respetada familia, al personal de la Legación, al R. P. Cervera, prefecto de la misión y á todos los religiosos allí residentes de la Orden de San Francisco, debo atenciones y obsequios que no puedo ni debo olvidar.

En Tanger me indicaron mis amigos—sigue hablando el Sr. Sánchez Moguel—que debía ir á Tetuán por ser allí muy considerable el número de judíos y ser todos ellos de procedencia española; había pues ancho campo para mis estudios.

Me decidí á utilizar el consejo y procuré averiguar cual era el medio más cómodo y sobre todo más seguro para llegar á Tetuán. Se me indicó que debía ir á Gibraltar y allí embarcar en los buques de una compañía que realiza viajes periódicos.

Fuí á Gibraltar el día 14 de este mes en el *Gibel Musa*.

En la plaza inglesa me atendió mucho nuestro cónsul el Sr. Martí, quien hizo las indagaciones que convenían á mis propósitos; pero con resultado negativo, porque en aquellos días no había ningún vapor para Tetuán.

Era forzoso pues, ir por Ceuta, para lo cual marché el 15 á Algeciras donde permaneci todo el día.

Nunca olvidaré mi estancia en aquella ciudad. El Comandante General Excelentísimo señor D. Tomás Bouza, que allí es muy querido y respetado, me atendió extraordinariamente y me facilitó cartas de recomendación para las autoridades de Ceuta.

Para aquella plaza marché el 16 por la mañana á bordo del vapor *Correo Apostol*: el Estrecho estaba cerrado en niebla y tuve el buque que regresar dos veces hacia Punta Carnero; pero á las varias horas se despejó y pudimos seguir la travesía, sin peligro alguno, llegando á la hermosa posesión española tan codiciada por las potencias.

Todo el mundo me dió seguridades de que podía ir á Tetuán por tierra acompañado sólo de un guía, sin temor de ninguna clase, y no sólo de día, sino también de noche, lo cual me era más agradable para evitarme el sufrimiento de los rigores del sol.

Insistieron tanto acerca de esas seguridades las personas con quienes hablé, que salí de Ceuta el 16, á las ocho acompañado únicamente del arriero *Ildefonso Gómez* (a *Baalao*, hombre de unos 34 años: me dijo que tardaríamos unas siete horas en llegar al punto de mi destino; pero luego resultaron once).

Pasamos por la línea fronteriza y la Guardia civil nos dió el '¡quién vive!' y nos dejó continuar. Pero no estaba en su sitio la guardia mora: llamamos pero nadie contestó.

Este detalle impresionó sin duda mal al arriero, pero se nos ofrecía el dilema de retroceder ó proseguir, y como todos en Ceuta habían dicho que no había cuidado, se optó por lo segundo.

Atravesábamos los precipicios que conducen á la orilla del mar y pasamos desfiladeros muy peligrosos en el sitio llamado Los Castillejos donde se dió la famosa acción el año 1859: oímos ruido de conversación entre varios hombres, volví la cara y ví á tres moros que nada dijeron.

El arriero me manifestó al oído:

—Estos son moros ladrones, advertencia poco tranquilizadora en aquel sitio y á aquella hora, cerca de las doce de la noche.

Bien pudo el arriero manifestar en Ceuta y no en los Castillejos, que por el camino se solía encontrar ladrones.

Los moros al parecer no se ocuparon de nosotros.

Seguíamos por la orilla del mar, y al pasar por un sitio en que se une el monte con la playa, había allí tres moros que debían ser los que se vieron antes: salieron al encuentro y llevaban fusiles al parecer Remington; se echaron las armas á la cara para impedir el paso.

El arriero, muy temeroso y afligido, sostuvo conversación en árabe con ellos. Se dirigieron hacia la caballería donde había ido el arriero, sin duda para apoderarse de mi maleta.

Me creyeron diplomático y el arriero les hizo creer que yo representaba á una importante nación; tal vez á esto se deba que no realizaran propósitos dañinos.

Pero desde luego tenían intención de que les diera dinero y de impedir que continuara el viaje á Tetuán: en vista del riesgo, decidí volver á Ceuta.

Se demostraba que los tres moros eran rifeños, por tener los turbantes formados con piel de camello y la cabeza afeitada, con un mechón de cabello colgando.

Caminábamos hacia Ceuta, cuando á la media hora de haber acontecido lo narrado, nos salieron al encuentro otros dos

rifeños, uno de unos 20 años y otro de unos 37, un verdadero atleta fuerte y robusto: su actitud era más violenta que la de los tres anteriores.

Los dos llevaban espingardas: el de más edad cogió la brida del caballo que yo montaba para impedir que siguiera andando y sacó el yatagán que llevaba á la cintura con el cual me amenazó.

Vestían jaques de jerga y llevaban echadas capuchas: uno hablaba en castellano.

Comprendí que los moros no consumarían sus amenazas si en aquella jornada conseguían su principal propósito: obtener dinero.

Y me acredité en esta ocasión de buen diplomático; porque al que hablaba español, ó sea al que representaba tener 37 años, le persuadí bien pronto de que debía aceptar una cantidad, pero á condición de servirnos de escolta, y me dijo:

Quedó ajustado el que *corriera* conmigo á Tetuán, con la condición de que había de conseguir que nadie pusiera obstáculos, ni aún los tres moros que antes nos habían hecho retroceder.

Me inspiró confianza el rifeño, por su aspecto y porque demostraba conocer mucho aquellos sitios y ser hombre de valor á quienes sus paisanos temían.

Volvíamos hacia Tetuán y en el mismo sitio estaban los tres moros citados, los cuales salieron al camino, dando saltos y gritando. Pero el rifeño, convertido de presunto ladrón en guía, habló con ellos, ó mejor dicho disputó; porque querían que nos pasásemos allí la noche, á lo que se opuso diciendo que era necesario seguir.

Probó entonces que era hombre temido, porque se impuso y pudimos continuar, si bien entregando de antemano á los tres foragidos la cantidad que me habían reclamado.

Ya no ocurrió percance ni incidente nuevo ni aun al pasar por el desfiladero llamado *El Rincon*, al bajar del monte *Montenegro* al llano de Tetuán, sitio muy peligroso, donde se esconden los malhechores para cometer robos casi á diario y frecuentes crímenes.

A las siete de la mañana llegamos á Tetuán, donde hice mis estudios con el auxilio de los Padres de la orden de San Francisco.

Regresé á Tanger en el vapor francés y de allí vine á Cádiz en el *Mogador*.

En Tetuán supo Ud. noticias de quienes eran los tres moros que le detuvieron?

—El mismo rifeño que fué mi guía, me dijo que pertenecían á la kábila de Anghera y que habían cometido hacía poco en Tanger un robo de caballerías de la propiedad de uno de Ceuta, que los había denunciado.

Creése que esperaban allí á que pasara el dueño denunciador para liquidar con él sus cuentas, como arreglan estas cosas los moros, á tiros.

En Tetuán me dijeron que debían pertenecer los tres á una cuadrilla de bandidos que había capitaneado uno apodado *El Valiente* y cuanto éste murió lo sustituyó un pariente suyo.

En estos días—agregó el Sr. Sánchez Moguel—esperaba yo informes por conducto oficial de Tanger, Ceuta y Tetuán, que ampliarán mis noticias, á los efectos consiguientes, acerca de los moros citados, de los sitios donde me sorprendieron, etc., cuando la noticia telegráfica sobre lo que *El Liberal* dice.

Hasta aquí lo que tuvo la atención de referirnos el Sr. Sánchez Moguel.

En cuanto á las apreciaciones del referido periódico de Madrid, parece que responden perfectamente al carácter de los hechos ocurridos; nueva prueba de la inseguridad que existe en Marruecos, con exposición constante á depredaciones y atropellos para los viajeros; y que las naciones civilizadas no deben consentir, exigiendo del Sultán las debidas garantías sobre el tránsito por su territorio y el justo correctivo de hechos como los expresados.

EL VIAJE DEL CZAR

Copiamos de *El Universo*:

«Los periódicos ingleses comentan, en general benévola, el viaje del emperador de Rusia.»

A juicio del *Daily Telegraph*, cualesquiera que sean el origen y el alcance de la visita del czar, no puede negarse que constituye un éxito indiscutible para el gobierno francés. El *Daily Graphic* sostiene que la doble alianza es hoy uno de los más firmes apoyos de la paz de Europa, paz hoy más que nunca necesaria, y que tan solo hombres inconscientes ó malvados pueden desear que se turbe.

En el mismo sentido habla el Morning Post. El Daily News opina que el czar será bien recibido, pero que no se le tributará una ovación semejante a la que fué otorgada a los marinos rusos por el pueblo de París cuando fué proclamada la alianza.

La prensa alemana felicita unánimemente al pueblo francés por la visita del czar.

Los periódicos austriacos sostienen que el viaje de Nicolás II significa ante todo y sobre todo, una indiscutible victoria para el gabinete Waldeck Rousseau. La Wiener Tagblatt dice que la doble alianza, cada día, por lo que se ve, más estrecha, exige la renovación de la triplice, hoy más necesaria que antes para que sirva de contrapeso a la francorru-sa.

La prensa italiana concede gran importancia al viaje del czar. He aquí las palabras de La Tribuna: «La visita del emperador es una victoria obtenida por el gobierno actual, y favorece nuevas combinaciones y acuerdos entre las dos naciones aliadas, que de tal modo podrán atender a la defensa de sus intereses, más que en Europa, en otros apartados continentes»

A juicio de la Independencia Belga, cuando el czar regrese a San Petersburgo comenzarán a tocarse los resultados de la entrevista, que serán todos ellos favorables al mantenimiento de la paz europea.

El palacio de Compiègne

Según ha acordado el gobierno de monsieur Waldech Rousseau, los soberanos rusos habitarán durante su permanencia en Francia el histórico palacio de Compiègne, residencia predilecta de varios monarcas franceses.

Ocupa dicho edificio el fondo de una vasta esplanada rectangular, que limitan frondosos árboles.

El palacio fué construido en tiempos de Luis XV por el célebre arquitecto Gabriel. Su fachada Norte da a la esplanada que antes mencionamos, y recuerda en sus líneas generales la del Palais Royal, de París, por la parte de Louvre. La fachada del Sur tiene bastante semejanza con la del ministerio de Marina de París, aunque sus proporciones son menores. Delante de esta fachada se extienden el parque y bosque de Compiègne.

En el primer piso se encuentran las habitaciones imperiales, la armería, la capilla, donde se celebraron las bodas de Leopoldo I, primer soberano belga, con la princesa Clementina de Orleans; el gran salón de fiestas, que en otro tiempo fué comedor de gala; la galería llamada de los ciervos y la galería Coypal, cuyas pinturas, obra de Natoire, ofrecen la particularidad de representar las principales aventuras de Don Quijote.

La Cámara privada de la Emperatriz, que ocuparon las Emperatrices María Luisa y Eugenia, tiene mobiliario estilo primer Imperio; el lecho es de palosanto, con molduras y tallas doradas. En el tocador antiguo, instalado en una vasta rotonda, se halla el pequeño bureau que usaba María Antonieta en Saint Cloud, y que es, a juicio de los inteligentes, una verdadera maravilla artística.

El despacho y el dormitorio del Emperador tienen mobiliario sencillísimo, del mismo estilo que el existente en la cámara de la emperatriz.

Uno de los departamentos inmediatos era el que ocupaba durante su residencia en Compiègne la reina María Antonieta.

El salón llamado de familia fué dormitorio de Luis XV, y posteriormente lugar de reunión para las cacerías imperiales.

En esta parte del palacio se alojaron Victor Manuel, Guillermo de Prusia y el czar Alejandro II.

El ala izquierda del edificio estaba reservada a los mariscales y grandes dignatarios del Imperio.

Encierra el palacio valiosas colecciones de tapices de los Gobelinos, cuadros y estatuas, algunas de las cuales presentan indelebles señales de la ocupación prusiana.

DE CADIZ

Lunes 26.

DIPUTACION PROVINCIAL

LOS DICTAMENES.

Hasta después de las cinco y media duró la reunión de las Comisiones el Lunes.

Las versiones que hemos publicado acerca de los diversos dictámenes están comprobadas.

En el que se refiere al contingente provincial se sostiene que el arriendo debe seguir por ser beneficioso y que el actual contratista cumple y hasta excede en el cumplimiento de todas las fases.

En el dictamen de beneficencia se exponen los resultados del expediente formado con motivo de la visita del señor Gobernador al Hospital, en la forma que hemos dicho.

No hay voto particular: todos los vocales liberales y conservadores suscriben el dictamen, porque si bien hay alguna discrepancia sobre las reformas que deben hacerse para lo sucesivo, cada uno mantiene sus particulares opiniones para llevarlas al seno de la comisión que quedará permanente y a la asamblea en su día cuando se trate de esas reformas que será dentro de plazo breve.

Los conservadores insisten en que las reformas que se han de plantear lo sean sobre la base de las que fueron propuestas por ellos y aprobadas en la asamblea, y anuladas después cuando entró el partido liberal.

La Comisión de Beneficencia, como queda indicado, quedará funcionando con carácter permanente y acerca de lo que dictamine se dará cuenta a la asamblea para que resuelva en el próximo Octubre.

Entonces propondrán los conservadores la creación de Juntas análogas a la que protege a la Casa Cuna, así como otros detalles de reforma con arreglo al plan que ya implantaron.

JUBILACIONES.—EMPLEADOS.

Largo y empeñado ha sido esta tarde el debate al tratarse en el seno de las Comisiones de jubilaciones, pensiones y empleados.

Los Diputados de Jerez reclaman medidas radicales, pidiendo la supresión de todas las pensiones y jubilaciones.

Algunos Sres. Diputados propusieron que la medida no fuera tan radical y parece ser que no se llegó a un acuerdo definitivo; pero lo habrá para ser discutido en la sesión de mañana.

También se discutió acerca de los empleados, examinándose detenidamente la plantilla.

Se harán muchas economías y se reglamentarán los empleados para dar carácter de estabilidad a los que quedan.

Créese que las economías en jubilaciones y pensiones alcanzarán a 24.000 pesetas anuales, y hasta ochenta y cinco ó noventa mil en empleados.

Mañana a la una de la tarde se reunirán los señores diputados.

Martes 27.

ANTES DE LA SESIÓN

Gran interés despierta la sesión anunciada para hoy de la Diputación provincial, por los asuntos importantes que en la misma han de tratarse y que se espera sean resueltos.

Desde muy temprano empezaron las conferencias y las reuniones.

Antes de las diez conferenciaron los Sres. Poley, Calderón y Pemán y no sabemos si algún otro señor diputado.

Tratóse en la entrevista de pensiones, jubilaciones y empleados.

En el primer tren de Jerez llegaron los señores D. Toribio Revilla, D. Julio Bertermati, y D. José García Leaniz.

Quiéren estos que las economías en el personal sean radicales y que por ejemplo, en el Hospicio de Cádiz no haya más empleados que en el de Jerez.

Poco después de la una se reúnan en el salón de la Diputación, los Diputados citados anteriormente y casi todos los que forman las comisiones de Hacienda, Gobernación y Gobierno interior.

Trataban del asunto aun no ultimado, de pensiones, jubilaciones y empleados: según los diputados manifestaron al entrar en el salón, faltaban detalles por ultimar.

La discusión debía ser interesante y empeñada, porque los diputados conservadores no pudieron ir a esperar a su jefe el Sr. Viesca que llegaba en el exprés.

El Sr. Calderón sostenía, según versiones, que las economías no debían ser tan radicales en empleados, como querían los diputados jerezanos.

Con el Sr. Gobernador han conferenciado algunos diputados, tanto liberales como conservadores.

A las tres llegó al salón de actos el Sr. Gobernador civil acompañado del Presidente de la Diputación Sr. Jiménez Mena y del Sr. Rubio Argüelles.

El Sr. Manzano cambió impresiones con los señores diputados acerca de los diversos dictámenes.

LA SESIÓN

Empieza a las tres y cuarto.

Preside el Sr. Manzano y asisten los Sres. Jiménez Mena, García Leaniz, Díaz Carrera, Prieto, Portillo, Castro, Poley, Revilla, Calderón, Pemán, González Abreu, Martínez de Pinillos, López de Carrizosa, Asprey, Rubio Argüelles, González Hontoria, Bohórquez (D. Fermín) y Bertermati (D. Julio).

REGLAMENTO NUEVO

Apruébase el dictamen sobre el Reglamento del Hospicio Provincial, que

propone sea aprobado éste con el carácter de interino, mientras no se hagan las reformas en la Beneficencia.

MÉDICOS DE BENEFICENCIA

Léese el informe acerca de la instancia de los médicos de la Beneficencia provincial, pidiendo asistir a los entornos del Hospital. El informe es contrario, fué aprobado.

ARRIENDO DEL CONTINGENTE

Léese el dictamen sobre el arriendo del contingente provincial.

Se propone que siga el arriendo por ser conveniente y porque el contratista cumple con exceso los compromisos contraídos.

En apoyo de ese dictamen habla el Sr. Calderón.

Estima el contrato como la salvación económica de la provincia de Cádiz. A la provincia le cuesta dinero la recaudación, pero se recauda hoy y antes no se recaudaba.

Algo hay que pagar a ese contratista que cobra y que garantiza la recaudación allegando recursos para atender a los gastos.

Trata del premio de cobranza que se paga: opina que se dió ese tanto por ciento porque no se pudo encontrar otro más barato.

Relata los trámites que precedieron al arriendo y la mucha publicidad que se dió al asunto.

Primero no hubo postor a la subasta; se mejoraron algunas de las condiciones y entonces hubo contratista, por suerte de la provincia.

La Corporación se inspiró en el criterio de imitar al Estado que procura arrendar todas las recaudaciones para asegurar el cobro.

Se obligó al contratista a ingresar el 80 por 100 recaudara ó no: así siempre se tiene una seguridad para atender a los gastos obligatorios.

Enumera las ventajas que se han obtenido con el arrendamiento: jamás se cobró, ni aun en los mejores tiempos, lo que ahora se cobra.

Si los pueblos pagaran puntualmente sería un derroche costear un contratista; pero la experiencia ha demostrado que sin éste, los ingresos no son constantes.

Al contratista le deben hoy los pueblos unos 40.000 duros.

¿Qué sería hoy de la Diputación si hubiera dejado de cobrar esa cantidad? ¡Pues si aun con eso no alcanza!

Las atenciones apremiantes no tienen espera: el dar de comer a los asilados no se puede dejar para mañana.

Por estas razones y por otras que detalla, hizo el contrato de arriendo cuando fué ordenador de pagos.

Insiste en que es de necesidad el arriendo de que se trata, para que haya ingresos seguros.

Propone que se apruebe el dictamen que se acaba de leer.

El Sr. Jiménez Mena explica por razones análogas, el dictamen de la Comisión.

Pide que se apruebe el dictamen leído, Queda aprobado el dictamen por unanimidad.

DICTAMEN DE BENEFICENCIA.

Empieza diciendo que se ha estudiado el expediente formado con motivo de la visita del Sr. Gobernador civil al Hospital provincial.

Resulta que los empleados no estaban en su puesto porque no era hora de oficina.

Que el portero no se encontraba tampoco por hallarse enfermo.

Que los géneros son de buena calidad: de la más superior.

No resulta que las Hermanas de la Caridad se hubieran quejado de la clase de los alimentos.

Que el pan es excelente.

Que si hubo falta de medicinas, esta deficiencia quedó emendada.

Que eran apócrifas algunas de las muestras que se presentaron.

Se propone que no se exija responsabilidad a ninguno de los empleados.

Que se cumpla lo reglamentario respecto a la admisión de viveres.

Que se ponga el expediente de manifiesto para que la prensa pueda copiar del mismo lo que desee.

En la segunda parte del dictamen se dice lo que también hemos dicho: que hay deficiencias que corregir en la beneficencia provincial.

Se detallan las manifestaciones del Sr. Pemán defendiendo el proyecto de los conservadores, que rigió algún tiempo; y que se nombren Juntas análogas a la de damas que protege la Casa Cuna.

Se elogia al gobernador por el interés que ha demostrado en cuanto se refiere a Beneficencia.

Propone el dictamen que en el próximo presupuesto se dote a los Establecimientos de Beneficencia para que no falten recursos.

Que se estudien las reformas para proponerlas y votarlas en la asamblea de Octubre.

Que se conceda un voto de gracias al Sr. Gobernador por el interés que ha demostrado.

Acuérdase la urgencia del dictamen y se procede a discutirlo.

Habla el Sr. González Abreu: hace historia del asunto desde que el Sr. Go-

bernador recibió la denuncia sobre deficiencias en el Hospital civil.

Detalla las faltas que encontró el señor Gobernador según este mismo declaró. Continúa la sesión.

Ha sido designado por el Delegado de Hacienda el oficial de quinta clase de esta Administración, don Manuel Jiménez Dueñas, para que proceda ejecutivamente contra la Diputación Provincial, hasta que esta haga efectivo el descubierto de 222,541'60 pesetas que le resultan en el presente ejercicio por gastos de enseñanza, archivos, Bibliotecas, Escuela de Bellas Artes y plazos al contado

Procedente de Manila y Barcelona, ha llegado a nuestro puerto el vapor Antonio López, con 3 pasajeros para Cádiz y 4 en tránsito para Vigo y Liverpool.

Pasado mañana, si el tiempo es favorable, saldrá a la mar para verificar pruebas el caza torpedero Destructor.

—Para Sevilla y Javalquinto, salieron la señora marquesa de Benavente y su sobrina Srta. María Caubet.

—Para Utrera marchó la familia del teniente de navío D. Nicolás Arias de Saavedra.

Regresó en el exprés el senador del Reino D. Ratael de la Viesca, a quien esperaban en la estación varios amigos particulares y políticos.

En el mismo tren regresaron el capitán de Artillería Sr. Saborido, D. Rafael Laraña y D. Angel Martínez de Pinillos, con su señora esposa.

Sección Literaria

LO QUE SOBRA

Yo no sé cómo se llama, ni me importa nada, un «tal» que fué a la estación central a expedir un telegrama.

Sólo sé que el tal con suma presteza y estilo gráfico, puso el parte telegráfico así, al correr de la pluma

«Don Cayetano Solar, farmacéutico—Algodor, te avisamos, gran dolor, padre acaba de espirar.

Ven a Madrid al momento arreglar disposiciones; heredamos seis millones; martes abre testamento.»

Y firmando la receta, saca el precio del bolsillo de un telegrama sencillo, es decir, una peseta.

—Aquí hay palabras de más, dice uno de los que cobran; ó hay que quitar las que sobran ó hay que pagar algo más.

Y el hijo desconsoleado leyendo en acento quedo, y contando con el dedo las palabras que ha estampado, dice por fin:—Sí, señor, sobran dos: da el telegrama, y tras una pausa, exclama:

—Quitele usted gran dolor, EUSEBIO BLASCO.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61.

Hielo transparente é higiénico

a 15 cts de pta. el kilo de la nueva fábrica «La Española.»

Se vende en los siguientes despachos. Calles: Francos núm. 42, Larga, 30, Paul, 2 (fábrica de hielo) y plaza de las Angustias 58 (Confitería.)

Desde 10 kilos en adelante se servirán a domicilio los pedidos. Teléfono número 106.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo—Hacienda, El Pinar, en Caullina.—Viña El Loro, en Caundo.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2: siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Gimnasio y cuadría y picadero calle del Rosario.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acle, con noria y el huerto del Albadajo.

Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Altillio de Capuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Viña, poseso de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caullina.—Viña El Caribe, de Cabretera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Corrales en Aníes, término de Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracnel, 13. Casas en Puerto Real amuebladas.—San-to Domingo núm. 1.

Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18. Se vende chamiza para hornos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones. Se vende paja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arreo de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. González Byass y C.ª

Granja Experimental de Jerez.

Table with meteorological data: Observaciones Meteorológicas. Día 26 de Agosto. Temperatura máxima 33.0, mínima 14.0, media 24.5, máxima al sol 38.0. Radiación solar 46.8, Id. terrestre 12.0, Tensión del vapor de agua 13.6, Estado higrométrico del aire 58.0, Presión barométrica media, a 0. 758.98, Evaporación en milímetros 9.8, Lluvia en m. m. 0.0, Viento reinante N O, Velocidad del mismo, en kilómetros 213.

Eso de los nervios, que dijimos a La Provincia Gaditana, hay también que aplicarlo al Herald de Cádiz, que no ha podido contenerse, y sale haciéndole el dúo a dicho colega para abominar de aquel municipio, y, cultamente, califica de pie de banco nuestras imparciales opiniones; y aunque nada habíamos escrito sobre la actitud del colega, reniega de Moret, de Sagasta y de todos los prohombres fusionistas que han respetado al cuerpo capitular odiado del colega. La lógica más rudimentaria enseña que cuando los jefes de un partido ó de una agrupación política desairan a sus correligionarios, como en el caso actual, dan una gran prueba de imparcialidad, que ha de ser simpática a todo periódico que, como EL GUADALETE, es también imparcialísimo en esta cuestión.

Si estas son razones de pie de banco, cómo llamaremos las que emplea el Herald haciéndose un verdadero lio con lo de la honradez y la integridad, que vienen a significar lo mismo cuando se trata de la administración de los bienes comunales? Desengañese el colega; aquí es general la creencia de que nos hacemos eco, fundada en lo que dicen muchos gaditanos probos é independientes. Y respecto a esas macas electorales, ¿quién no sabe que a todos los muñidores de las urnas se les puede aplicar las palabras de Cristo sobre la mujer adúltera?

En el correo de anoche llegó a Jerez procedente de Córdoba el Sr. D. Ricardo Herrera, Ingeniero Jefe de la División de Trabajos hidráulicos, con objeto de dar principio a los estudios del pantano del Guadalquivir.

Según nuestros informes, saldrá en breve a practicar los reconocimientos, acompañado del Sr. González Quijano, Ingeniero encargado de los estudios y los ayudantes de Obras Públicas señores Porras, Corbacho y Joyula, personal de la División que quedará afecto a estos estudios, imprimiendo desde luego gran actividad a los trabajos para que el proyecto pueda realizarse en breve plazo.

Anoche no pudo celebrarse sesión la Junta Municipal de Asociados, por no haberse reunido número suficiente de vocales.

Personas que pueden dar una opinión autorizada nos aseguran que si no se procede prontamente a la composición de la alcantarilla del arrecife llamado del Calvario, la cual está distante de Jerez unos tres kilómetros, acabará de destruirse con las primeras aguas, y haciendo ahora las obras sólo se invertirán unas 2.000 pesetas, mientras que costarán 20.000 si se hunde del todo. De esperar es que se atienda esta advertencia para que no se ocasione grave perjuicio a la apurada Caja municipal.

Nos aseguran que hay muy fundadas esperanzas de que antes de mucho venga a formar parte de esta guarnición un batallón de Cazadores, según estaba prometido desde hace dos años. Celebraremos que se confirme la noticia.

Anoche se hablaba en varios círculos de ciertas decisiones, que de realizarse tendrán resonancia en la política local.

El tiempo dirá.

Teatro Eslava.—Con un lleno completo en las galerías y una buena entrada en butacas, estrenóse anoche en la tercera sección la zarzuela cómica El Guitarrico, original el libro de D. Manuel Fernández de la Puente y D. Luis Pascual Frutos y la música del maestro señor Pérez Soriano.

La obrera es entretenida, y sin ser el libro una especialidad, no está mal versificado.

Todos los números musicales son jotas aragonesas, algunas muy bonitas. La interpretación fué bastante mala, pues excepción hecha de la Srta. Carmen Domingo y el Sr. Valle, el resto de los artistas no sabían sus papeles, resultando algunas escenas faltas de vida.

El guitarrico, aunque como antes decimos no es obra de empuje, creemos que bien hecho agradará al público y dará algunas entradas.

La función de esta noche a beneficio de la aplaudida tiple Carmen Domingo, idolo del público jerezano, resultará un

acontecimiento á juzgar por el entusiasmo que hay para asistir al Teatro.

Anoche eran escasísimas las localidades que quedaban por vender.

Viajeros.—En el expreso de ayer regresó de Sevilla, el Sr. Marqués de Bertemati.

En el mismo tren llegó procedente de Madrid y Barcelona, el Sr. D. Ramón Díaz.

Pasó para Cádiz el exdirector de Agricultura D. Rafael de la Viesca y Méndez

En la sucursal que la cervecera La Cruz Blanca tiene establecida en la alameda de Fortín de Torres, dará esta noche á las nueve un concierto el notable guitarrista D. Esteban Juez, ya conocido ventajosamente entre nosotros por haber dado otros conciertos en el Casino Jerezano.

El Sr. Juez va de paso para Gibraltar y sólo dará aquí ese concierto.

Con objeto de tomar las salubres aguas del Balneario de San Telmo, llegaron ayer á ésta el acreditado joyero sevillano D. José de la Vega y González de Rojas, su señora é hija.

Se hospedan en el Hotel Los Cisnes.

Antes de ayer fué atacado de una hemiplejía nuestro apreciable amigo el pintor artístico D. Francisco Aliño, encontrándose sólo en su estudio de la calle del Rosario.

Gracias á la oportuna llegada de un distinguido vecino que entró en el mismo momento de sentirse enfermo el señor Aliño y dispuso trasladarlo á su casa enviándole un médico, pudo atacarse el mal en principio, debiéndose á esta feliz casualidad que el estado del paciente sea relativamente satisfactorio.

De todas veras deseamos al Sr. Aliño un pronto y total restablecimiento.

Se interesa la presentación en el negociado de quintas de la Secretaría Municipal, de los soldados José Borrego Montes y Manuel Rincón Moreno.

En las oficinas de consumo se recaudaron ayer 5.092'66 pesetas.

Nuevo periódico.—Ha empezado á publicarse en Lebrija un periódico independiente mensual titulado «El Látego» que dirige el conocido escritor de dicha población, don Francisco Barrios González.

Al nuevo colega le deseamos prosperidades y suscripciones.

Por el Sr. Administrador Especial de Hacienda se remite á la Alcaldía un edicto exponiendo al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza urbana, rústica y pecuaria.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados por los médicos de guardia, siete individuos con distintas lesiones.

Noticias de Sevilla:

Hoy ha llegado á Sevilla el diputado por esta circunscripción D. Pedro Rodríguez de la Borbolla. Con tal motivo hubo mayor animación en los círculos políticos, suponiendo algunos que su estancia aquí dará lugar á conferencias y combinaciones relativas á la próxima lucha electoral para la renovación de los ayuntamientos. Los que admiten la posibilidad de que luchen juntos gamacistas y conservadores, anuncian que, en tal caso, se coaligarían liberales, amigos de don José Montes Sierra y algunos elementos obreros de los que están asociados. Y con tal hipótesis se sumaba el rumor de probables persecuciones oficiales, sobre todo en los pueblos que faciliten el triunfo de los fusionistas y sus aliados. Como pudiera ocurrir que tales calendarios y cálculos solo tuvieran por base la fantasía de algunos desocupados, damos la noticia á título de información, absteniéndonos de detallarla y comentarla.

—En la pasada semana estuvo encalmado el mercado de granos y semillas, pero tuvieron una pequeña alza los precios de sus productos.

En las escasas transacciones que se verificaron, rigieron los siguientes tipos: Trigo extremeño, de 12 á 12'50 pesetas fanega; del país de 11 á 11'75; trémez, de 9'75 á 10'25; cebada, de 5'75 á 6; avena, de 5 á 5'50; maíz de 9'75 á 10'2; habas, de 11 á 11'50; garbanos de 15 á 25, y yerros de 10'75 á 11'50.

¡Qué enormidad!—En San Sebastián se proyecta la construcción de una nueva plaza de toros, capaz para 15.000 personas.

El capital que se presupone para las obras asciende á 750.000 pesetas y se confía en que pronto ha de reunirse.

A Dios rogando y con el anuncio dando.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones 7 y 9, entre-suelos Madrid.

Plata Sanson.—Única premiada en París con «Medalla de oro.»

En el Bazar González, exclusivo depósito de esta plata en Jerez, se pueden adquirir á precios de fábrica, cubiertos, artículos de comedor y de fantasía y todas las producciones de la fabricación Sanson, Roten y París.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en to-

das las ENFERMEDADES DEL PECHO, por ser las más análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y guías á quienes las pidan.

Timbres eléctricos.—Se instala con gran economía por Mateo Marín, Lavante núm. 5.

Telegramas

Barcos ingleses en Gibraltar.

Madrid 27, á las 8.

Un crucero, un transporte y diez torpederos ingleses procedentes de Malta han llegado á Gibraltar para incorporarse á los demás buques de la escuadra del Mediterráneo los cuales se reunirán después á la escuadra de la Mancha.

De la guerra.—Los combatientes boers.

Madrid 27, á las 8'40.

Algunos periódicos ingleses y entre ellos «The Westminster Gazette» calculan en quince mil el número de boers que aún están con las armas en la mano y ponen de manifiesto la ineficacia de la última proclama dada por lord Kitchener.

Todo hace creer que la guerra durará mucho tiempo.

Los mismos despachos ingleses reconocen que ha tomado incremento la invasión de la Colonia del Cabo por el enemigo.

Se asegura que lord Kitchener pide más refuerzos al gobierno.

Un complot en el harem del Sultán.

Madrid 27, á las 10.

Según noticias de la frontera de Turquía han desaparecido misteriosamente varias mujeres del harem del Sultán. Se supone que han sido desterradas. Este hecho se considera relacionado con el descubrimiento de un complot en el palacio imperial.

Siniestro marítimo.

Madrid 27, á las 9.

Durante la pasada noche á doce millas del puerto del Havre el vapor alemán «Lusitania» abordó al vapor español «Lamboto» (así dice el despacho) procedente de Nueva Orleans.

El «Lusitania» se fué á pique una hora después del abordaje, pereciendo ahogados cuatro hombres de su tripulación y salvándose los 21 restantes, los cuales fueron recogidos á bordo del «Lamboto».

Los cautivos españoles.—Noticias desmentidas.—Plazo para la entrega.—La visita del Czar á Francia.

Madrid 27 de Agosto de 1091, á las 10'10.

El ministro de Marina ha desmentido que el Carlos V vaya á Tánger, y es inexacto que Ojeda exija mil duros por cada día que pase sin rescatar á los cautivos. Sólo ha concedido un plazo para la entrega; pasado el cual se procederá con energía.

Sigue dándose gran importancia para la paz europea á la visita del Czar á los franceses.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 27 AGOSTO á las 16-30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes 72'00
Al contado (títulos) 71'95
Al contado (carpetas) 71'95

Mercado sostenido.

Amortizable 5 p. 8 92'80
Acciones del Banco de España 485'00
Id. de la C. Tabacalera 000'00

CAMBIOS.

Paris 39'70
Londres 35'24
Exterior español en Paris 71'30

FERNÁNDEZ BOUSSINET. Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

Madrid 27, á las 22'45

Telegrafían de Bilbao que anoche al tomar á remolque al vapor «España» un bote del torpedero «Proserpina», cayóse al agua el marinero José Rodríguez Daeñas, pereciendo ahogado.

Madrid 27, á las 22'55.

La cadena de la boya que sujetaba al acorazado «Pelayo» se rompió, yéndose el acorazado sobre el crucero «Río de la

Plata», conteniéndose con la cadena de éste.

Continúa el temporal.

Madrid 27, á las 23.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que ha durado tres horas.

Despacháronse varios expedientes de carreteras, y otro del pago á la Compañía Trasatlántica de los gastos ocasionados con motivo de la repatriación de los españoles de Filipinas.

Se aprobaron las bases para la reorganización de los servicios de la inspección é investigación de Hacienda, suprimiendo los actuales inspectores é investigadores, confiándose esas funciones á los empleados que designen los Jefes de las respectivas dependencias.

No tomóse acuerdo respecto al pago de los maestros de escuela, hasta que se conozcan ciertos datos de esencial interés para el asunto.

Sagasta encareció á los ministros se activen los trabajos para la reorganización de los servicios.

Madrid 27, á las 23'30.

El encargado de Negocios de Rusia ha manifestado al Ministro de Estado señor Duque de Almodóvar del Río, que en breve llegará el embajador de Rusia para saludar á la Reina.

A causa del temporal reinante en San Sebastian, la Corte ha aplazado su salida para Bilbao.

Pérdida.—De un imperdible de oro entrelargo con tres perlas á cada extremo y grabado en el centro el nombre de Carmen que se extravió el domingo desde la Alameda á la plaza de Carmen.—Quien lo entregue plaza del Carmen 5 principal será gratificado.

NUEVA CERVECERÍA FRANCOS, 42.

Depósito exclusivo de Cerveza Mahou

PRECIOS:

Botella chica 30 céntimos de pesetas
Idem grande 60 »
Bock 30 »
Medio bock 15 »

Se sirve fresca sin aumento de precio. Marcas: «Madrileña» y «Mahou», blanca y seca, oscura y abocada.

También se expenden mantecados helados á 25 céntimos.

Servicio á domicilio—Teléfono, número 95.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos

Elle Cab lleros núm. 22

El Martes 3 Septiembre de 1901 desde las trece en adelante, se venderán en su hasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm 41.641 al 12.469 y las ropas número 3.641, al 7.584 procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Febrero de 1901, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños

Así mismo se venderán los empeños que fueron apartados en la subasta anterior se no son renovados antes de dicho día 3 de Septiembre

Jerez de la Fronte:ra 2 de Agosto de 1901.

Se alquila un hermoso piso principal con vista á la calle, compuesto de cinco habitaciones, comedor y cocina en la calle de la Justicia, núm. 7.—Darán razón, Plaza Eguilaz, 1, pral.

Se arrienda el rancho del Tambor en la Alcabilla de dos aranzas y media. Se venden dos carros y otros enseres.—Razón Mesones, 6

Se venden lagares, tinetas, redores y demás útiles de vendimia, á precios arreglados.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuñiga y Echazú, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo pieren á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encargos de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Josfa Plana, profesora en partos, ha trasladado su domicilio á la calle Canoas de Castillo 16, piso pr 1.

Se arrienda la casa calle Barja número 8.—Darán razón, Arcos 44, bodega.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de vinos de España y Portugal.

Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS! Cerrón, 46.

Almacén de hierros y combustibles de todas clases DE MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA EVORA NÚM. 20.— JEREZ.—TELÉFONO 132. Acaba de recibirse en esta casa un gran surtido de REJAS PARA ARAR facturándose á ONCE REALES UNA Extraordinario surtido en viguetas de hierro de todas dimensiones, flejes, acero y todo lo concerniente á este ramo. PRECIOS DE CARBONES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS. PRESIDENTE Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Capital social: 15.000.000 de pesetas. SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Agente en ésta: D. BALDOMERO RUBIO Y MORALES, Encaramada, 12

FIN DE TEMPORADA, GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS DE LA PRESENTE ESTACION. Surtido completo en PFERUMERÍA, JUGUETERÍA, ARTICULOS DE PIEL. Depósito de ENCAJES y TIRAS BORDADAS, á precios sin competencia. Depósito exclusivo de la acreditada PLATA MENESES, á precios de fábrica. GARCIA Y COMPANIA LANCE:ÍA 21 y REMEDIOS 12. TELÉFONO 142.— LOS DOMINGOS CERRADO.— PRECIO FIJO

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO ESPECIALES para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. El Médico Director del establecimiento tiene establecidas las siguientes hora de consulta: EN EL BALNEARIO: De seis á ocho de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. EN EL HOTEL JEREZ: De diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde. De ocho á nueve de la mañana recibe á los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario. INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Matadero de Jerez. RESES DEGOLLADAS EN EL DIA 27. Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR de Gracia. MAÑANA.—San Agustín. SANTO DE HOY.—S. Agustín, ob., dr. y fr. MAÑANA.—La Degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina vg.

Teatro Eslava A las ocho.—El cabo 1.º A las nueve.—La Tempranica. A las diez.—El Barbero de Sevilla. A las once.—El guitarrico. Vapores MIÉRCOLES 28. 9 00 de la mañana 10 30 de la mañana. 12 00 de la idem 1 00 de la tarde. 2 30 de la tarde 3 30 de la idem. Imprenta de «El Guadalete.»

FERROCARRILES

LÍNEA DE JEREZ A CADIZ, SEVILLA Y MADRID

PRECIOS DE JEREZ A CADA ESTACIÓN Y VICEVERSA.			HORAS					HORAS						
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	ESTACIONES	Ex-pres.	Corr.	Mixto	Mixto	Mixto	ESTACIONES	Ex-pres.	Corr.	Mixto	Mixto	Mixto
6 82	4 59	2 72	Cádiz	Salida.	15 09	6 15	10 45	15 24	19 30	Madrid	Salida.	20 20	21 40	7 25
4 85	3 28	1 98	San Fernando	s.	15 30	6 44	11 29	15 58	19 48	Córdoba (F.)	s.	7 10	12 20	2 02
3 54	2 28	1 35	Puerto Real	s.	16 01	7 02	12 12	16 17	19 23	Empalme de Córdoba	s.	10 19	15 40	6 35
2 30	1 47	0 89	Puerto de Santa María	s.	16 31	7 22	12 30	16 40	19 50	Sevilla	s.	10 29	16 18	7 08
1 94	1 14	0 61	Jerez (F. E.)	s.	16 39	7 56	12 45	17 15		Dos Hermanas	s.	10 31	16 41	7 37
1 33	0 89	0 53	El Cuervo	s.	17 02	8 23	13 12	17 45		Utrera (F. E.)	s.	11 20	17 15	8 04
0 60	0 45	0 21	Lebrija	s.	17 52	9 10	14 01	18 18		Alcantarillas	s.	12 19	18 21	9 04
0 36	0 27	0 14	Las Cabezas	s.	18 35	10 28	15 17	19 48		Las Cabezas	s.	12 19	18 21	9 04
0 26	0 18	0 09	Las Alcantarillas	s.	19 05	11 02	16 06	20 11		Lebrija	s.	12 19	18 21	9 04
0 18	0 10	0 05	Utrera	s.	19 35	12 00	17 01	21 17		El Cuervo	s.	13 11	19 20	10 19
0 10	0 08	0 04	Dos Hermanas	s.	19 55	12 30	17 31	21 46		Jerez (F. E.)	s.	13 31	19 45	11 31
0 06	0 04	0 02	Sevilla (Plaza de Armas)	s.	20 25	13 00	18 01	22 16		Puerto de Santa María	s.	14 02	20 28	12 29
0 04	0 02	0 01	Empalme de Córdoba	s.	21 05	13 30	18 31	22 41		Puerto Real	s.	14 21	20 51	12 51
0 02	0 01	0 00	Córdoba (F.)	s.	21 45	14 00	19 01	23 16		San Fernando	s.	14 41	21 11	13 11
0 01	0 00	0 00	Madrid	Llegada	22 35	14 30	19 31	24 06		Cádiz	Llegada	14 21	20 51	12 51

LÍNEA DE JEREZ A SANLUCAR Y BONANZA.

1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Jerez	Mixto	Mixto	Mixto	Bonanza	Mixto	Mixto	Mixto
4 60	3 02	1 50	Jerez	7 20	8 25	13 15	20 50	23 45	23 45	23 45
3 30	2 10	1 10	Alcubilla	8 30	9 35	14 25	21 50	24 45	24 45	24 45
2 10	1 30	0 80	Las Tablas	9 40	10 45	15 15	22 45	25 40	25 40	25 40
1 30	0 90	0 50	Sanlúcar	10 50	11 55	16 05	23 45	26 40	26 40	26 40
0 90	0 60	0 40	Bonanza	12 00	13 05	17 15	24 45	27 40	27 40	27 40
0 60	0 40	0 25	Jerez	13 10	14 15	18 25	25 45	28 40	28 40	28 40

NOTAS.—1. Los trenes expresos sólo circulan los Martes, Jueves y Sabados.
2. De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4:30, llegando a las 6:42.—Regresa a las 7:40 y llega a la estación de Jerez a las 9:50.
Para dicho tren se despachan billetes de 3.ª clase.

EN LAS FILIPINAS.

CALLE TORNERÍA, NÚM. 3 Y 5.

GRAN

Realización

Precio fijo, -- Ventas al contado.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de Montevideo

Es el único reconstituyente más apropiado para la debilidad y extenuación en los casos de anemia. Con él se consigue también que los niños tanto de mar como de tierra sean doblemente provechosos. De venta en todas las farmacias de España. R. chácense las imitaciones.—Unico receptor: Llobet y Martorell, Barcelona. Depósito en la acreditada FARMACIA Y LABORATORIO del BUEN SUCESO, Caballeros 12 Jerez.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO Y QUINTANA en liquidación

EL FONO NÚM. 60. -- PRECIO FIJO. -- APARTADO 14

Completo y variado surtido en SEDAS NEGRAS BROCHADAS Y LISAS, ALPACAS, ARMURES y otros tejidos de ESTILO MODERNISTA.
Ultimos modelos en CONFECCIONES para señoras y señoritas y estensas novedades en GASAS, TULES, VELOS, ENCAJES, SEDERIA, LANERIA, BATISTAS, PIQUÉS, BRILLANTES y otros artículos de fantasía para la temporada de verano.
Magníficas colecciones en ESTAMBRES, CHEVIOT, GERGAS, VICUÑAS, ALPACAS, DRILES Y ESTERILLAS para trajes de caballeros.
Variado surtido en TAPICERIAS, ESTERAS DE MANILA Y HULES para suelos.

A los nuevos Almacenes de Cádiz.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Atlántico.

MOGADOR

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.
Golfo de Guines.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

(Servicios de Tánger)

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeiras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sabados.—Por el vapor

JOAQUIN PELAGO

LÍNEA DE BARROCO.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Maragán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puntos del mundo, servido por líneas regulares.

GRANDES ALMACENES
FABRICA DE RELOJES
DE
CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 25 Y 27. — MADRID.

Esta casa vende directamente al público a los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificados de garantía.
Los relojes de la CASA COPPEL que no marchan bien, se cambian por otros.
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.
Todas las composuras quedan garantizadas.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS
REMESAS A PROVINCIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Glicosado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales farmacias.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con patente de invención.

La Faja eléctrica es el único aparato científico que pueden y deben usar los enfermos crónicos, por ser el único que desarrolla electricidad verdadera. Es preciso que el público no se deje sorprender ni engañar por las imitaciones y falsificaciones de este aparato que se han lanzado a la especulación. La electricidad del nuestro, que es de 2 a 16 volts y de 10 a 80 miliamperes, se comprueba con un voltímetro ó un miliamperómetro, en cualquier centro de luz eléctrica ó gabinete electroterápico, ó con un timbre eléctrico, que al serle aplicados sus polos, sonará en el acto. Lo garantizamos así, y devolveremos el importe del aparato si no respondiera a lo que ofrecemos. Nuestra Faja no necesita ser mojada, y hay que desconfiar de los aparatos que necesitan esta condición, porque la humedad es fatal para todos, y muy especialmente para los enfermos. Prevenidos éstos ya contra las imitaciones, únicamente con la Faja eléctrica encontrarán la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, cólera, del reumatismo y artritis, histerismo, clorosis, debilidades orgánicas, impotencia, esterilidad, etc. Gabinete Electroterápico, Carretas, 19-pral. Madrid. Consulta por correo. Se remite gratis folleto explicativo a quien lo solicite.

VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PÍLDORAS DE RIAZA DE

PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó OTIDIANAS.

129 AÑOS DE ÉXITO!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente al autor, previo pago de su importe sin aumento de precio, desde cualquier punto que se le pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, MADRID

Cádiz: Sres. Jorden y Rivas, Farmacia.—Algeciras, señores Utor y Cano.—Ceuta, Sr. Irúa.

VERDADEROS GRANOS SÁNDALO DE FRANCIA

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias

JACUETA — MALESTAR — PESADES GÁSTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Expese el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, 71, LEBOYER, Rue des Petites-Chapelles y 10, rue de Valenciennes